

Dolores, 13 de octubre de 2017.-

BOLETIN INFORMATICO N° 1271
 COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO. JUDICIAL DOLORES.-

Jornada en:

Dolores

DERECHO SUCESORIO

(Aspectos relevantes del nuevo Código)

A cargo del Dr. Néstor E. Solari

Doctor en Derecho (UBA). Profesor Titular de Derecho de Familia y Sucesiones (UBA). Autor de libros y artículos en ediciones jurídicas.

Coordinador:

Dr. Adrián Rubén Lamacchia (Presidente del Colegio de Abogados Deptal.)

DIAS, HORARIOS Y LUGAR

Lunes: 13 y 20 de noviembre, 04 y 11 de diciembre, de 18 a 20 hs., **Auditorium, Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, Belgrano N° 160, Dolores.**

TEMARIO

Primer Encuentro: Proceso sucesorio. Juez competente: conflictos jurisprudenciales. Medidas cautelares en protección de la herencia. Investidura de la calidad de heredero: declaratoria de herederos y aprobación formal del testamento. Efectos.

Segundo Encuentro: Administración de la herencia. Extrajudicial y judicial. Funciones. Efectos. Indivisión forzosa temporaria: casos. Derecho real de habitación.

Tercer Encuentro: Acciones del derecho sucesorio: colación y reducción. Partición de herencia. Partición privada y judicial. Atribución preferencial. Cuenta particionaria.

Cuarto Encuentro: Legítima. Porciones. Cálculo. Mejora al heredero discapacitado. Testamento: Institución y sustitución de heredero.

Informes e inscripción: Sede del Colegio de Abogados,

Belgrano N° 160 Tel: 02245-441592/6343, info@colabdol.com.ar

JORNADAS SIN CARGO - DERECHO A CERTIFICADO \$100.